

Bogotá, D.C., 5 de marzo de 2026

Para: Doctora
MARIA VICTORIA GOMEZ ANGULO
Subdirector Técnico
Subdirección de Contratación



Eje temático: INFORMES FINALES DE INTERVENTORIA Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

Asunto: Respuesta memorando interno 2026-IE-005172, subsanación informe final OC 109067 de 2023.

Cordial saludo,

En respuesta al memorando del asunto, nos permitimos dar respuesta a las observaciones generadas al informe final de la orden de compra 109067 de 2023, adjuntando los siguientes documentos:

1. Informe final firmado por la interventoría
2. Memorando interno 2026-IE-007844, en el cual se hace entrega a la oficina de relacionamiento con la ciudadanía de los soportes de ejecución
3. Cámara de comercio del 3 de marzo de 2026
4. Certificado de aportes parafiscales febrero de 2026

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
5/03/2026 9:36:59 a. m.

ENRIQUE BOLIVAR GUZMAN
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa

Folios: 1
Anexos: 4
Nombre anexos: 90_IFS_109067_ajustado_3_03_2026_.pdf
2026-IE-007844-Comunicacion interna.pdf
MAR.03 Camara de Comercio.pdf
86. PSS_Manufacturas Sumapaz Feb_2026.pdf

Elaboró:
ZOILA INÉS TOBON CORTÉS
Contratista
Oficina de Infraestructura Educativa

Revisó:
Freddy Fernando Martinez Arismendi
Contratista
Oficina de Infraestructura Educativa

Aprobó:
ENRIQUE BOLIVAR GUZMAN
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2026 Hora: 07:33:12
Recibo No. AA26298825
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26298825D6952

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.
Nit: 800028446 5
Domicilio principal: Tenjo (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 00319916
Fecha de matrícula: 4 de marzo de 1988
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Autopista Medellín K 6 Costado
Sur Vía Siberia
Municipio: Tenjo (Cundinamarca)
Correo electrónico: info@manufacturassumapaz.com
Teléfono comercial 1: 8966480
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Autopista Medellín K 6 Costado
Municipio: Tenjo (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: info@manufacturassumapaz.com
Teléfono para notificación 1: 8966480
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Sur Vía Siberia

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso



Mario
Fernando
Ávila
Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2026 Hora: 07:33:12
Recibo No. AA26298825
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26298825D6952

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

E.P. 340, Notaria 20 de Bogotá del 18 de febrero de 1.988, inscrita el 4 de marzo de 1.988, bajo el Numero 230.387 del Libro IX, se constituyó la Sociedad comercial, denominada: "TRIPLEX SUMAPAZ Y COMPAÑÍA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 9156 de la Notaria 29 de Bogotá D.C., del 03 de noviembre de 2000, inscrita el 23 de abril de 2001 bajo el No. 773712 del Libro IX la Sociedad de la referencia cambió su nombre de: TRIPLEX SUMAPAZ & CIA LTDA por el de: MANUFACTURAS SUMAPAZ & CIA LTDA.

Por Escritura Pública No. 351 de la Notaria 43 de Bogotá D.C. del 24 de febrero de 2009, inscrita el 22 de abril de 2009 bajo el Numero 1291521 del Libro IX, la Sociedad de la referencia cambió su nombre de: MANUFACTURAS SUMAPAZ & CIA LTDA por el de: MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.

Por Escritura Pública No. 351 de la Notaria 43 de Bogotá D.C., del 24 de febrero de 2009, inscrita el 22 de abril de 2009 bajo el Numero 1291521 del Libro IX, la Sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Anónima bajo el nombre de: MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.

Por Escritura Pública No. 1737 de la Notaria 43 de Bogotá D.C., del 05 de julio de 2011, inscrita el 06 de julio de 2011 bajo el Numero 01493680 del Libro IX, la Sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., a la ciudad de: Tenjo (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de marzo de 2026 Hora: 07:33:12**

Recibo No. AA26298825

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26298825D6952

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 19 de febrero de 2048.

OBJETO SOCIAL

Se convino entre los accionistas que el Objeto Social de la compañía será: a. Producción, transformación y comercialización de productos agroforestales y sus derivados en general. B. Producción, transformación y comercialización de muebles en madera, metal, plástico, vidrio, fibra de vidrio, carbono y metalmecánica para mobiliario escolar, de oficina, oficina abierta, estantería, divisiones modulares, auditorio, hospitalario, laboratorios escolares, institucional, dormitorios y para todos los usos. C. Podrá también la empresa fabricar, distribuir, reparar y comercializar productos en metal madera, plástico, vidrio, fibra de vidrio, carbono y metalmecánica para todos los usos. D. Fabricar, distribuir y comercializar: material didáctico y recreativo, parques infantiles en madera, inmunizada y metálicos, material bibliográfico, tableros, enciclopedias, textos escolares, útiles y paquetes escolares, papelería, juegos didácticos, bicicletas e instrumentos musicales. E. La empresa está facultada también para distribuir, comprar y vender productos y, derivados de la industria química y farmacéutica. F. Puede la compañía realizar negocios de bienes raíces, darlos y tomarlos en arrendamientos. G. Podrá la compañía realizar toda clase de transacciones comerciales lícitas y autorizadas por el código del comercio. H. La compraventa, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y equipos de computación, sus accesorios y repuestos para escuelas, colegios, oficinas, clínicas, hospitales, clubes, hogares y ópticas, para la sistematización, la fotografía, la cinematografía, etc. I. La compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase de equipo e instrumental médico, odontológico, rayos x y similares, y en general, de los accesorios, materiales y complementos de los mismos. J. La compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase de construcciones prefabricadas, oficinas modulares y oficinas abiertas. K. La fundición de metales y manufactura de productos en diferentes materiales como caucho, pieles, cueros, madera, corcho y otros. L. La importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de metales y madera en todas sus

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de marzo de 2026 Hora: 07:33:12**

Recibo No. AA26298825

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26298825D6952

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

formas y clases. M. Importación y exportación de materias primas y materiales necesarios para la elaboración de los mismos productos e igualmente podrá importar y exportar. Los productos ya terminados y también semiterminados (sic). N. La representación, promoción y agenciamiento de compañías nacionales o internacionales dedicadas al mismo o similar objeto social. Ñ. Podrá también la empresa fabricar, distribuir y comercializar morrales, carpas, cantimploras, impermeables, frazadas, bolsas hidratantes, mosquiteros, camisetas, pantalones, chaquetas, botas, zapatos, equipos recreativos y de campaña, colchones, colchonetas y almohadas. O. La compraventa de electrodomésticos, suministro y venta de artículos para el hogar, menajes de cocina, refrigeradores para el hogar e industriales, estufas y hornos para el hogar e industriales, artículos en plástico desechables, artículos para la seguridad e higiene industrial, plantas eléctricas, maquinaria y equipo de uso industrial y agropecuario, instrumentos de precisión, y demás artículos para requerimientos pedagógicos y de oficina; y en general todas las actividades comerciales, industriales y de servicios conexas y complementarias relacionadas con el objeto social antes descrito. Dichas actividades pueden desarrollarse directamente o a través de concesiones, consorcios, uniones temporales, Joint Ventures o cualquier otra forma de alianzas estratégicas con otras empresas, entidades públicas o privadas y sociedades de economía mixta. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos conocidos en el ámbito nacional e internacional, con entidades públicas, privadas, sociedades de economía mixta, empresas comerciales y de asociaciones de interés social. Adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles urbanos y/o rurales, administrarlos, arrendarlos, grabarlos y/o enajenarlos, designar apoderados judiciales o extrajudiciales; recibir dineros en mutuo, celebrar contrato de cambio en todas sus manifestaciones; girar letras de cambio, pagarés, cheques y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos o endosarlos; pagar, cobrar, condonar deudas y en general, efectuar todo acto de contrato o convención previstos en el derecho nacional e internacional y en los usos del comercio nacional e internacional, que sean necesarios o convenientes para el logro de la finalidad social de la propuesta. Así mismo, podrá asociarse, fusionarse o celebrar alianzas estratégicas, con una u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con éste. Se entienden incluidos dentro del objeto anterior los actos y operaciones conexas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2026 Hora: 07:33:12
Recibo No. AA26298825
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26298825D6952

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

necesarias, afines o complementarias de todas o de cualquiera de las actividades anteriores.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 600.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 600.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$600.000.000,00
No. de acciones : 600.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal y la Administración de la Sociedad corresponden al Gerente, quien tendrá un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales y absolutas, así como en los casos de incompatibilidad o inhabilidad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente de la Sociedad cuenta con las más amplias facultades legales y estatutarias para presentar propuestas y celebrar contratos, convenios o acuerdos en desarrollo del objeto social sin límite de cuantía, incluidos aquellos que sea necesario celebrar para el perfeccionamiento o la ejecución de los contratos propuestos. Entre otras, ejercerá las siguientes funciones: A) Representar a la Sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2026 Hora: 07:33:12
Recibo No. AA26298825
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26298825D6952

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

autoridades del orden administrativo o jurisdiccional; B) Proponer, celebrar, suscribir y ejecutar todos los actos u operaciones comprendidos dentro del objeto social o conexos o complementarios con el mismo; C) Presentar conjuntamente con la Junta Directiva los estados financieros y en particular los balances de fin de ejercicio que deba aprobar la Asamblea General de Accionistas, acompañada de sus correspondientes anexos; D) Designar el secretario de la Sociedad, que será también el de la Junta Directiva y el de la Asamblea General de Accionistas; E) Tomar las medidas necesarias para la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la Sociedad; F) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario. Lo mismo que convocar a la Junta Directiva a reuniones extraordinarias cuando sea necesario para la Administración de la Sociedad; G) Presentar a la Junta Directiva para aprobación el presupuesto anual, balances mensuales, trimestrales y anuales, y suministrarle los informes que esta solicite en relación con la Sociedad y sus actividades; H) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva; I) Cumplir o hacer cumplir oportunamente los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividad de la Sociedad; J) Poner en práctica las reglas y procedimientos relativos a las políticas sociales sobre salud, seguridad y protección ambiental, así como las relacionadas con las políticas impuestas en integridad en los negocios y ética; K) Las demás previstas en la ley y en estos estatutos.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura Pública No. 351 del 24 de febrero de 2009, de Notaría 43 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2009 con el No. 01291521 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jaime Alirio Carreño Moreno	C.C. No. 19266902

Por Acta No. 35 del 19 de diciembre de 2014, de Junta Directiva,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2026 Hora: 07:33:12
Recibo No. AA26298825
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26298825D6952

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2014 con el No. 01898434 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Diana Marcela Carreño Tabares	C.C. No. 52783072

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

PRINCIPALES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jaime Alirio Carreño Moreno	C.C. No. 19266902
Segundo Renglon	Gloria Marina Tabares Villegas	C.C. No. 41654306
Tercer Renglon	Diana Marcela Carreño Tabares	C.C. No. 52783072

SUPLENTE		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Maria Angelica Carreño Tabares	C.C. No. 52705024
Segundo Renglon	Consuelo Tabares Villegas	C.C. No. 41654308
Tercer Renglon	Jose Luis Tabares Villegas	C.C. No. 16358432

Por Escritura Pública No. 351 del 24 de febrero de 2009, de Notaría 43 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2009 con el No. 01291521 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jaime Alirio Carreño Moreno	C.C. No. 19266902

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2026 Hora: 07:33:12
Recibo No. AA26298825
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26298825D6952

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon Gloria Marina Tabares C.C. No. 41654306
Villegas

Tercer Renglon Diana Marcela Carreño C.C. No. 52783072
Tabares

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Primer Renglon	Maria Angelica Carreño Tabares	C.C. No. 52705024
----------------	-----------------------------------	-------------------

Segundo Renglon	Consuelo Villegas	Tabares C.C. No. 41654308
-----------------	----------------------	---------------------------

Por Acta No. 039 del 14 de julio de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2015 con el No. 02005360 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Tercer Renglon	Jose Luis Villegas	Tabares C.C. No. 16358432
----------------	-----------------------	---------------------------

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 26 del 30 de noviembre de 2010, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2010 con el No. 01435716 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Revisor Fiscal Persona Juridica	PROFESIONALES & CONSULTORES SAS	N.I.T. No. 830139190 0
---------------------------------------	------------------------------------	------------------------

Por Documento Privado del 1 de diciembre de 2010, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2010 con el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2026 Hora: 07:33:12
Recibo No. AA26298825
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26298825D6952

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 01435717 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Fernando Camargo Garcia	C.C. No. 79132214 T.P. No. 75323-T
Revisor Fiscal Suplente	Javier Mendez Bonelo	C.C. No. 79403940 T.P. No. 91768-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1551	23- II- 1993	29 STAFE BTA	10- III-1993 NO.398.662

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0009156 del 3 de noviembre de 2000 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00773712 del 20 de abril de 2001 del Libro IX
E. P. No. 013.821 del 3 de noviembre de 2004 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00964445 del 29 de noviembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0016384 del 17 de diciembre de 2004 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	00969970 del 29 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0017531 del 5 de noviembre de 2008 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01254083 del 6 de noviembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0018138 del 26 de diciembre de 2008 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01266125 del 29 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 351 del 24 de febrero de 2009 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01291503 del 22 de abril de 2009 del Libro IX
E. P. No. 351 del 24 de febrero de 2009 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01291507 del 22 de abril de 2009 del Libro IX
E. P. No. 351 del 24 de febrero de	01291521 del 22 de abril de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2026 Hora: 07:33:12
Recibo No. AA26298825
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26298825D6952

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2009 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	2009 del Libro IX
E. P. No. 1981 del 11 de agosto de 2009 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01319965 del 15 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 357 del 27 de febrero de 2010 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01367394 del 9 de marzo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1516 del 13 de junio de 2011 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01490198 del 22 de junio de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1737 del 5 de julio de 2011 de la Notaría 43 de Bogotá D.C.	01493680 del 6 de julio de 2011 del Libro IX
E. P. No. 13161 del 29 de julio de 2025 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	03290792 del 27 de agosto de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3110

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2026 Hora: 07:33:12
Recibo No. AA26298825
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26298825D6952

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 2229
Otras actividades Código CIIU: 1620, 4651

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 12.859.242.650

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2026 Hora: 07:33:12

Recibo No. AA26298825

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26298825D6952

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO



MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.

NIT. 800.028.446 - 5

Tenjo, Cundinamarca, Febrero 12 de 2.026.

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Yo **FERNANDO CAMARGO GARCIA**, en calidad de Revisor Fiscal de la Compañía **MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.**, con N.I.T. No. 800.028.446 - 5, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.132.214 y Tarjeta Profesional Vigente No. 75323 - T de acuerdo con las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003, manifiesto **BAJO JURAMENTO** que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Fondo de Solidaridad, y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a **seis (6) meses** anteriores a la presentación de esta certificación.

Cordialmente,

FERNANDO CAMARGO GARCIA

En calidad de Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 75323 - T

Designado por: Asamblea de Accionistas

No. 026 de Fecha 30 de Noviembre de 2.010

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B4BAA388508F2860

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FERNANDO CAMARGO GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79132214 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 75323-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COLOMBIA COLOMBIA

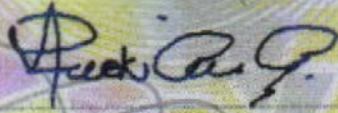
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.132.214**

CAMARGO GARCIA REPUBLICA DE COLOMBIA

APELLIDOS
FERNANDO

NOMBRES


FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1968**

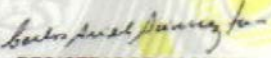
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

20-OCT-1986 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00658254-M-0079132214-20150119 0042318349A 1 1633218112

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



75323-T

**FERNANDO
CAMARGO GARCIA
C.C. 79132214**

**RESOLUCION INSCRIPCION 174 FECHA 23/11/2000
UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

Presidente

83692

C CARVAJAL S.A.

05/2000-24469

FIRMA DEL TITULAR

074243

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



079132214

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.266.902**
CARREÑO MORENO

APELLIDOS
JAIME ALIRIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **14-ABR-1956**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

A+
G.S. RH

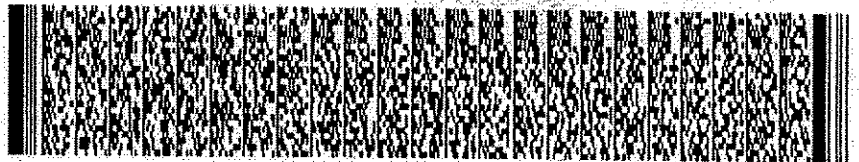
M
SEXO

17-ENE-1976 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00308767-M-0019266902-20110616

0027240522A 1

1141377962